



EXPEDIENT

E-02902-2025-002171-00

SERVICI

SERV. EMPLEO Y FORMACION

ASSUMPTE

EFESO VALÈNCIA: LLISTAT DEFINITIU LLOCS DOCÈNCIA SSCS0108 AT SOC DOMICILI, SSCS0208 AT SOC INSTITUCIONS I HOTR0308 CATERING

En relación con el proyecto EFESO VALÈNCIA: ITINERARIOS FORMATIVOS, en cumplimiento de las Bases Generales para la selección de personal para programas de formación y empleo y de la Convocatoria del proceso selectivo de personal, reunida la Comisión de baremación y revisadas las alegaciones al listado provisional, se procede a la publicación del listado definitivo de baremación de las personas candidatas en el proceso selectivo, en los puestos:

- Docencia y tutoría del certificado profesional SSCS0208 ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES
- Docencia y tutoría del certificado profesional SSCS0108 ATENCIÓN SOCIOSANITARIA EN EL DOMICILIO
- Docencia y tutoría del certificado profesional HOTR0308 OPERACIONES BÁSICAS DE CATERING

Contra el acto administrativo transcrito, que no pone fin a la vía administrativa, y de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, podrá interponerse, en su caso, recurso de alzada ante el órgano técnico de selección o ante la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de València, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Contra la resolución expresa de este recurso de alzada podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la notificación. Si transcurriesen tres meses desde el día siguiente al de la interposición del recurso de alzada sin que éste haya sido resuelto, podrá entenderse que ha sido desestimado y podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Valencia, en el plazo de seis meses, desde esta desestimación presunta.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitarse cualquier otro recurso o acción que se estimase procedente.



Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

LISTADO DEFINITIVO DE BAREMACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DEL PERSONAL PARA EL PROYECTO EFESO VALÈNCIA: ITINERARIOS FORMATIVOS DE LOS PUESTOS

Docencia y tutoría del certificado de profesional SCS0208 ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES

Docencia y tutoría del certificado profesional SCS0108 ATENCIÓN SOCIOSANITARIA EN EL DOMICILIO

Docencia y tutoría del certificado de profesional H0TR0308 OPERACIONES BÁSICAS DE CATERING

En València, en fecha 4 de abril de 2025, reunida la Comisión de baremación del proyecto EFESO VALÈNCIA: ITINERARIOS FORMATIVOS, en cumplimiento de las Bases Generales para la selección de personal para programas de Formación y Empleo, aprobadas por acuerdo de la JGL de 15 de julio de 2022, y de la Convocatoria del proceso selectivo del personal aprobada por acuerdo de la JGL de 21 de febrero de 2025, revisada la documentación presentada en el periodo de presentación de solicitudes y en el periodo de subsanación, baremados los méritos, realizadas las entrevistas correspondientes, y revisadas las alegaciones presentadas, se procede a la resolución de alegaciones y redacción del acta de selección, de acuerdo al punto Quinto "Proceso de selección" de dicha convocatoria, correspondiente a los puestos:

- Docencia y tutoría del certificado de profesional SCS0208 ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES
- Docencia y tutoría del certificado profesional SCS0108 ATENCIÓN SOCIOSANITARIA EN EL DOMICILIO
- Docencia y tutoría del certificado de profesional H0TR0308 OPERACIONES BÁSICAS DE CATERING

PUESTO: DOCENCIA Y TUTORÍA DEL CERTIFICADO PROFESIONAL SCS0208 ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES

Número de puestos: 1

Resolución de alegaciones

Rius Moragues M^a José

Se desestima la alegación, y a efectos de protección de datos, en aplicación de lo establecido en el artículo 46 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se remitirá informe detallado de respuesta a su alegación.

BAREMACIÓN

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	1 EXPERIENCIA PROFESIONAL Y DOCENTE (máx. 5,5)		2. FORMACIÓN (max. 3)				3. ENTREVISTA (máx. 1,5)	TOTAL
			1.A. Exp. Prof. (máx. 2,5)	1.B. Exp. docente (máx. 3)	2.A. Titulación /acreditación (máx. 1)	2.B Form. relacionada (máx. 1)	2.C Form. complem. (máx. 0,5)	2.D. Valenciano (máx. 0,5)		
REIG	SORIANO	MARIA EUGENIA	2,5	3	0,5	0,311	0,500	0,4	1,4	8,611
CHIRIVELLA	VILA	MARIA DEL CARMEN	2,5	3	0,75	0,145	0,108	0,2	1,3	8,003
HORRILLO	BOSCH	ELENA MARIA	2,5	3	0	0	0,063	0,4	1,35	7,313
DURAN	LALAGUNA	MARIA DEL MAR AFRICA	1,12	2,942	0	0,425	0,11	0	1	5,597
HERRERA	BARBERO	PAULA	1,308	1,208	0,75	0,36	0,000	0,1	1,5	5,226
LOSADA	SANZ	MARGARITA ANGELES	2,5	0	0	0,25	0,025	0,2	1,2	4,175
DE DIEGO	CALERO	MONTSERRAT	1,094	0	0	1	0,500	0,1	1	3,694
RIUS	MORAGUES	MARIA JOSE	0,964	0	0	0	0,050	0,4	1	2,414

CANDIDATURAS EXCLUIDAS

Apellidos y nombre			Motivo
CELEIRO	CAMARASA	SUSANA	No acredita correctamente la competencia docente No acredita la experiencia requerida
DOMINGO	CAMPOY	NOELIA	No acredita la experiencia requerida
ESTELA	ARBONA	MARIA TERESA	No acredita la experiencia requerida
GARCIA	GASCON	FERNANDO ANTONIO	No acredita la experiencia requerida
MARCO	BUENO	DIANA	No acredita la experiencia requerida No acredita competencia docente
MAYOR	MESTRE	SILVIA	No acredita la experiencia requerida No acredita competencia docente
PRIMO	CUCO	MARIA JOSÉ	No acredita la competencia docente
RUIZ	GUZMAN	ANNY LOURDES	No acredita correctamente la competencia docente
SEDANO	SEGURA	LOURDES	No acredita la experiencia requerida No acredita competencia docente
SOSPEDRA	VILA	ALICIA	No acredita correctamente la competencia docente No acredita la experiencia requerida
VILLALBA	SOTOS	NURIA	No acredita correctamente la competencia docente No acredita la experiencia requerida

**PUESTO: DOCENCIA Y TUTORÍA DEL CERTIFICADO PROFESIONAL SSCS0108
ATENCIÓN SOCIOSANITARIA EN EL DOMICILIO**

Número de puestos: 1

BAREMACIÓN

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	1 EXPERIENCIA PROFESIONAL Y DOCENTE (máx. 5,5)		2. FORMACIÓN (max. 3)				3. ENTREVISTA (máx. 1,5)	TOTAL
			1.A. Exp. Prof. (máx. 2,5)	1.B. Exp. docente (máx. 3)	2.A. Titulación /acreditación (máx. 1)	2.B Form. relacionada (máx. 1)	2.C Form. complem. (máx. 0,5)	2.D. Valenciano (máx. 0,5)		
REIG	SORIANO	MARIA EUGENIA	2,5	3	0,5	0,311	0,500	0,4	1,4	8,611
CHIRIVELLA	VILA	MARIA DEL CARMEN	2,5	3	0,75	0,145	0,108	0,2	1,3	8,003
HORRILLO	BOSCH	ELENA MARIA	2,5	3	0	0	0,063	0,4	1,35	7,313
DURAN	LALAGUNA	MARIA DEL MAR AFRICA	1,118	2,942	0	0,425	0,11	0	1	5,595
HERRERA	BARBERO	PAULA	1,308	1,208	0,75	0,36	0,000	0,1	1,5	5,226
DE DIEGO	CALERO	MONTSERRAT	1,094	0	0	1	0,500	0,1	1	3,694

CANDIDATURAS EXCLUIDAS

Apellidos y nombre			Motivo
CELEIRO	CAMARASA	SUSANA	No acredita correctamente la competencia docente No acredita la experiencia requerida
DIMAS	PAGES	MARIA DEL MAR	No acredita correctamente la competencia docente No acredita la experiencia requerida
MARCO	BUENO	DIANA	No acredita la experiencia requerida No acredita competencia docente
NAVARRO	HERNÁNDEZ	ALEJANDRO	No acredita correctamente la competencia docente No acredita la experiencia requerida
PRIMO	CUCO	MARIA JOSÉ	No acredita la competencia docente
RODRIGUES	DELGADO	MARÍA ISABEL	No acredita titulación requerida
SOSPEDRA	VILA	ALICIA	No acredita correctamente la competencia docente No acredita la experiencia requerida
VILLALBA	SOTOS	NURIA	No acredita correctamente la competencia docente No acredita la experiencia requerida

**PUESTO: DOCENCIA Y TUTORÍA DEL CERTIFICADO PROFESIONAL HOTR0308
OPERACIONES BÁSICAS DE CATERING**

Número de puestos: 1

Resolución de aportación de documentación y alegaciones

Sanz Martínez, Héctor

Se desestima la alegación. En cumplimiento del punto Quinto de la Convocatoria y la base Cuarta de las Bases Generales, se inadmite toda la documentación referida a méritos no presentada en el plazo de solicitud de participación, no siendo subsanable en ningún caso.

BAREMACIÓN

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	1 EXPERIENCIA PROFESIONAL Y DOCENTE (máx. 5,5)		2. FORMACIÓN (máx. 3)				3. ENTREVISTA (máx. 1,5)	TOTAL
			1.A. Exp. Prof. (máx. 2,5)	1.B. Exp. docente (máx. 3)	2.A. Titulación /acreditación (máx. 1)	2.B Form. relacionada (máx. 1)	2.C Form. complen. (máx. 0,5)	2.D. Valenciano (máx. 0,5)		
RABAL	FORT	FRANCESC DE BORJA	2,3	0,796	0	0,81	0,29	0,4	1,25	5,846
GREGORI	FERRAGUD	MIGUEL	2,14	0,6	0,75	0,455	0,275	0,3	1,1	5,62
LOPEZ	LLUCH	VERONICA	1,55	0,93	0	0,18	0,39	0	1,3	4,35
ZURITA	VARELA	PILAR	2,5	0	0,5	0	0	0,4	0,95	4,35
ARGENTE	TORMO	FERNANDO	2,5	0	0	0	0,03	0	1,3	3,83
PELUFO	DOPAZO	JOSE VICENTE	2,5	0	0	0	0	0	1,2	3,7
MORANT	ESTRUCH	ISAAC	1,64	0,17	0	0	0	0	1,05	2,86
SIMARRO	SANCHEZ	GLORIA	0	0,124	0,5	0	0,19	0,2	1	2,014
SANZ	MARTINEZ	HECTOR	0	0	0	0	0	0	1,1	1,1

CANDIDATURAS EXCLUIDAS

Apellidos y nombre			Admitida/ No admitida	Motivo
MARCO	BUENO	DIANA	No admitida	No acredita la experiencia requerida No acredita competencia docente
MURO	HIDALGO	JAVIER	No admitido	No acredita la experiencia requerida No acredita competencia docente
PASTOR	PART	MARIA MAGDALENA	No admitida	No acredita la experiencia requerida No acredita competencia docente

RENUNCIAS

ALBACAR CAMPDERA, SALVADOR
CUENCA GARCÍA, JESÚS
ORTEGA GUILLEM, GLORIA

Por tanto, se proponen las siguientes contrataciones:

Puesto Docencia y tutoría del Certificado Profesional (SSCS0208) Atención Sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales

La persona seleccionada por tener la mayor puntuación es REIG SORIANO, MARÍA EUGENIA, quedando las otras candidaturas en reserva, según orden de puntuación definitiva, en previsión de posibles contingencias durante el desarrollo del proyecto.

La contratación queda condicionada a su validación por Labora.

Puesto Docencia y tutoría del Certificado Profesional (SSCS0108) ATENCIÓN SOCIOSANITARIA EN EL DOMICILIO

La persona seleccionada por tener la mayor puntuación es REIG SORIANO, MARÍA EUGENIA, quedando las otras candidaturas en reserva, según orden de puntuación definitiva, en previsión de posibles contingencias durante el desarrollo del proyecto.

La contratación queda condicionada a su validación por Labora.

Visto que la persona seleccionada en ambos puestos es REIG SORIANO, MARÍA EUGENIA, se requiere para que en un **plazo de dos días** presente la aceptación a uno de los puestos, debiendo renunciar al otro, dada la incompatibilidad de los mismos.

Puesto Docencia y tutoría del Certificado Profesional (HOTR0308) Operaciones básicas de catering

Se propone la contratación de RABAL FORT, FRANCESC DE BORJA, quedando las otras candidaturas en reserva, según orden de puntuación definitiva, en previsión de posibles contingencias durante el desarrollo del proyecto.

La contratación queda condicionada a su validación por Labora.

En cumplimiento del punto Quinto “Proceso de selección”, se procederá a publicar el listado en el Tablón de Edictos Electrónico y en la web <valenciactiva.es>.